



La colaboración entre la Asociación Vida Sana, el organismo de certificación bio.inspecta AG¹ y Organic Assignments:

para la certificación de productos cosméticos ecológicos tiene como objeto cubrir los diferentes aspectos de apoyo a las personas que quieren dedicarse a la producción y/o venta de productos cosméticos y/o materias primas para la cosmética ecológicos.

Después de la exitosa colaboración entre las tres entidades para la certificación de la Norma para cosméticos BioVidaSana, la colaboración se extiende a la Norma Basic Standard de bio.inspecta.

La Norma Basic Standard se aplica a la certificación de productos ecológicos que no entran directamente en el ámbito de aplicación del Reglamento CE 834/2007 para la producción ecológica, tales como los ingredientes de origen vegetal o animal que se utilicen como ingredientes de la cosmética y que al mismo tiempo cumplan con los requisitos del Reglamento CE.

La Norma Basic Standard cuenta con reconocimiento internacional y la entendemos como un gran servicio para los productores de ingredientes ecológicos para cosmética y también para las empresas certificadas, especialmente según al Norma BioVidaSana, para encontrar proveedores más cercanos a sus localidades. La Norma no se restringe a los proveedores de materias primas, también puede aplicarse a los comercializadores de productos no formulados, tales como aceites esenciales, hidrolatos, extractos, etc.

Para la aplicación de los servicios relacionados con esta Norma se reparten las funciones de modo que se garantiza la función de la certificadora como un supervisor objetivo e imparcial se pudiera ver comprometido. En este sentido, bio.inspecta/Organic Assignments se dedican a la certificación y a la inspección, mientras que Vida Sana trabaja en la promoción, la información y en facilitar la integración de los operadores en el sector.

¹ Para más información sobre bio.inspecta ver: www.bio-inspecta.ch

PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y APOYO A LA COSMÉTICA CERTIFICADA POR LA NORMA BASIC STANDARD BIO.INSPECTA

La promoción, de la cual se encarga la Asociación Vida Sana, se realiza a través de:

- Presencia en web www.vidasana.org con una pestaña específica con toda la información sobre la Norma Basic Standard bio.inspecta y las empresas certificadas
- Difusión del listado de empresas certificadas en los siguientes medios:
 - Revista The Ecologist (mínimo en 2 números anuales)
 - Diario de la feria BioCultura (Sevilla/Valencia, Barcelona, Bilbao y Madrid)
 - Un reportaje sobre la empresa en el Newsletter de la Asociación Vida Sana (40.000 direcciones) y la posibilidad de publicar reportajes de interés relacionados con la cosmética²
 - Estand de la Asociación Vida Sana en BioCultura
 - Difusión en la redes sociales de la Asociación Vida Sana

El programa además ofrece:

- Asesoramiento gratuito sobre cosmética econatural
- Entradas gratuitas para las diferentes ediciones de la feria BioCultura
- Descuentos en formación presencial y on line

ADHESIÓN AL PROGRAMA:

La adhesión es voluntaria

El coste de la adhesión es de 100€ anuales +IVA

MÁS INFORMACIÓN

Asociación Vida Sana

Montse Escutia

biovidasana@vidasana.org

Tel 972158118 616927337

² Las empresas interesadas en publicar en el Newsletter deben enviar al email indicado el texto que desean publicar (1 página aproximadamente) y 2 fotografías.